

Los Dos Mundos

REVISTA DE CIENCIAS, ADMINISTRACION, BELLAS ARTES Y POLÍTICA

SE PUBLICA LOS DIAS 8, 18 Y 28 DE CADA MES

Año II

Madrid 18 de Mayo de 1884

Núm. 50

REDACCION Y ADMINISTRACION: RUIZ, 18

SUMARIO

Política, por Sinsón.—*Imprestiones*, por Juan Cervera Bachiller.—*Revista extranjera*, por Antonio Balbin de Unquera.—*A Consuelo*, por Fernando Díez de Tejada.—*Revista mensual mejicana*, por Francisco de la Fuente Ruiz.—*Chasco de Frascuelo*, por Juan Montalvo.—*Miscelánea*.

POLÍTICA

Ante el resultado previsto de las elecciones y la tranquilidad aparente con que el Gobierno se aplica á desarrollar sus ideales, empiezan á dibujarse conatos de aproximacion en las fuerzas contrarias para combatir, desde el Parlamento, la política conservadora.

Dios quiera que al cabo abran los ojos izquierdistas y constitucionales y adivinen la necesidad de marchar juntos á la lucha, sellando una inteligencia patriótica, si aspiran á la reconquista del poder y á que sus doctrinas encarnen en la opinion.

Mucho tememos, sin embargo, que las intransigencias esterilicen por algun tiempo todavía los esfuerzos de algunos espíritus generosos, y que la amalgama sólo brille en el acto de las votaciones, y nada más.

Las discrepancias de sentido político no fueron realmente las que originaron el rompimiento de la fusion con sus afines y entregaron el poder á los conservadores: fórmulas se encontraron de avenencia para evitar la catástrofe, si no se alimentaran pasiones más recónditas de índole personal.

Las dificultades estribaban sólo, y estriban hoy, en la cuestion de jefatura, donde hay varios altos nombres que tienen derecho y títulos para ejercerla y dirigir el gran partido liberal que llegara á formarse.

Basta tocar este punto, y ya se muestran inquietos y azorados los sectarios de uno y otro matiz, como si la vida de un partido vigoroso y fuerte dependiese únicamente de la significacion, por mucha que fuere, de un caudillo militar ó político, ya que tan menesterosos nos hallamos de estadistas expertos y de gobernantes sabios.

Al juzgar los hechos, es preciso que la razon se serene y que no se sobrepongan las miras del egoísmo. Si el Sr. Sagasta logró representar á

los diversos elementos que se fundieron para alcanzar el poder, apareciendo como cabeza visible del partido, fué debido á circunstancias especiales, á la organizacion hibrida, digámoslo así, del fusionismo, y al contento de los que moralmente ejercian la direccion. Estos no hallaban para el caso mejor carácter y más felices disposiciones, y por todos los medios imaginables trataron de apuntalar el prestigio del Sr. Sagasta, para escudarse con su nombre y llevar adelante la política centralista, en poco distinta de la conservadora.

Pero como ha de venir la desilusion y la hora de las realidades, porque no sólo de dulces esperanzas vive el hombre; como han de sentirse poco á poco las mortificaciones del ayuno, caerán en la cuenta los que hasta ahora no han caido, de que no es cuerdo declarar artículo de fe ninguna jefatura, incluso la que estaba supeditada al consejo y á la moderacion de los fiadores, sin cuyo concurso no hubieran recibido el poder los constitucionales.

En la izquierda existen tambien inclinaciones varias respecto á jefatura. En su seno se destacan dos figuras insignes que, por su autoridad, por sus condiciones personales, aunque bajo diferente aspecto, pueden marcar el rumbo del partido y conducirlo á la victoria.

De modo que, lo mismo el Duque de la Torre que el Sr. Posada Herrera, que el Sr. Sagasta, cualesquiera de ellos, y con preferencia el segundo, porque reúne quizá condiciones de gobierno que nadie aventajó en nuestro país, podría ser la piedra sobre que se levantase el nuevo edificio, sin desconocer la importancia de otros prohombres colocados en primera línea, y que llegarán á ocupar el mismo puesto en las evoluciones sucesivas y accidentes naturales de la política.

Quiere decir que lo que ahora importa á todos es no ahondar las divisiones del partido liberal, sino, por el contrario, apiñarse en los dias de la desgracia y venir á un acuerdo tácito en el punto de la jefatura, el más arduo de todos, porque pone á prueba la abnegacion y la humildad personal.

El Sr. Sagasta ha dicho siempre que el jefe del antiguo y disuelto partido constitucional era el Duque de la Torre: pues bien, si una alta con-

veniencia aconseja el olvido de ciertos disgustos, hágase caso omiso de supremacías enojosas que han de despertar forzosamente susceptibilidades y herir cuerdas sensibles, y déjese al tiempo y al buen acuerdo del partido que completen la obra en esta parte.

Nosotros no advertimos que pueda haber incompatibilidad y antagonismo porque se reconozca dentro de un partido dos ó más jefes de situacion, como se observa en Inglaterra, cuya organizacion es tan sólida y cuyo admirable instinto político nos encanta.

Hallamos no sólo útil, sino hasta natural que esto suceda; porque si han de funcionar sólo dos robustas agrupaciones, es casi imposible que en su órbita de accion dejen de iniciarse y tomar vuelo algunas divergencias que se desvien más ó ménos del comun criterio y de la ortodoxia del partido.

En verdad las condiciones y las necesidades de los gobiernos, por naturaleza transigentes, suelen aparecer en pugna con los principios que proclaman los bandos en que aquéllos se apoyan, dando lugar á movimientos internos y á que se produzcan ciertas crisis que, sin alterar lo sustancial, sin herrar las líneas generales, hacen indispensable algunos cambios de situacion dentro de las mismas fronteras de la política imperante. Tales evoluciones, de que nos han dado ejemplo los conservadores, se realizan en paz, sin divisiones manifiestas y luchas enconadas, que aniquilan las fuerzas y alejan del Gobierno al partido que así se conduce, como le sucedió al liberal, de temperamento más exaltado é irreflexivo que su contrario.

Respecto al problema hoy de las jefaturas, el Sr. Cánovas no oculta su opinion sobre lo que conviene al partido que representa, y la prueba la tenemos en que, léjos de cerrar el paso á ningún elemento que sea capaz de tomar en momentos propicios la direccion del partido, más bien contribuye á allanarle el camino. Así es como deben discurrir y obrar los verdaderos hombres de Estado. El Sr. Cánovas ni se reputa inmortal, ni deja de comprender que los hombres de su temple, á intervalos, necesitan dar á la inteligencia algun reposo; y sobre todo, que en los vaivenes de la política y en las vicisitudes del Gobierno ocurren complicaciones que de-

mandan el empleo de nuevos instrumentos y la intervencion de facultativos propios de las circunstancias.

En la primera campaña del partido conservador, y sin dejar éste el poder, hemos visto alternar con el Sr. Cánovas otros dos Presidentes del Consejo de Ministros.

¿Puede caber duda á nadie que en la actualidad todo está dispuesto para que, en caso necesario, el Sr. Cánovas descargue todo el peso del gobierno sobre los hombros del Sr. Romero Robledo?

¿Puede ocultarse á los hombres observadores que el Ministerio, tal como se halla constituido, y con las inclinaciones y los propósitos que alguno de sus miembros abriga, requiere una modificacion profunda que tranquilice el ánimo de la mayoría parlamentaria é imprima otra homogeneidad, otra vitalidad á un partido que no renuncia á llamarse conservador y liberal á la vez?

Era menester, por consiguiente, que las agrupaciones de la izquierda y de la fusion, que han de formar la oposicion al Gobierno en las Cámaras, aprendan algo de los procedimientos sensatos de sus adversarios y se penetren de que no hallarán redencion posible las culpas ni término las aflicciones mientras no se avengan y transijan en punto á jefatura, que no es ni puede ni debe ser capital.

Cuando las verdades son eternas é inmutables, justo es venerar la palabra de un Pontífice; pero cuando se trata de doctrinas políticas, movedizas al compás de los intereses que nos tienen aquí abajo en perpetuo batallar, no se alcanza que los partidos se obstinen en adorar ídolos falsos, abdicando vergonzosamente de su iniciativa y de sus más nobles atributos.

Todo, en política, hemos visto que se renueva y trasforma, sin excluir ninguna institucion: sólo ha de darse á un hombre carta blanca para que simbolice y dirija un partido, aunque á fuerza de errores lo lleve al abismo. Nos parece esto algo absurdo.

Después de todo, reuniendo títulos tan relevantes, ¿qué importa que el Presidente del Consejo de Ministros se llame Serrano, Posada Herrera ó Sagasta? El bando liberal no puede condenarse al suicidio sólo por la porfia de sostener un exclusivismo que en el fondo nada resuelve, y que, por el contrario, compromete los destinos y el porvenir del partido.

Si bien no se conoce la cifra del *déficit*, éste existe, según los diarios oficiosos, en una proporcion desconsoladora por no haberse realizado el cálculo de los dos últimos presupuestos de ingresos.

De manera que será necesario arbitrar recursos, no sólo para saldarlo, sino para precaver otro nuevo descalabro en el presupuesto que ha de regir durante el año económico próximo de 1884-85.

Pero hay extremos que no se compaginan bien, y es menester que el país no viva en perpetua duda acerca de puntos tan importantes como los que se rozan con los impuestos y las cargas que pesan sobre el contribuyente.

La Memoria unida al presupuesto de este año, que el entonces Ministro fusionista de Hacienda presentó á las Cortes, al detallar la situacion del Tesoro, incluye una partida de 66 $\frac{6}{10}$ millones de pesetas, constituidos en el Banco de España, de fondos procedentes de la negociacion de deuda amortizable á un interés de 4,71 por 100.

Y el balance mensual del Banco del mes pasado sólo contrae en el pasivo de su cuenta con el Tesoro la suma de 43 millones; de donde se infiere que se han ido gastando los 23 $\frac{6}{10}$ millones que hay de diferencia entre ambas cifras.

¿Será ésta la causa de la desaparicion de la deuda flotante?

Pues dígame sin empacho.

Lo anómalo es que todavía se conserve una cantidad considerable en cuenta corriente con el Banco de España á interés módico, y acaso haya habido y haya que tomar dinero en peores condiciones para atender á ese mismo *déficit*.

Bien es verdad que si todas las operaciones se hacen amigablemente con el Banco no es de temer, dado su patriotismo y los sacrificios á que se expone, que el Tesoro sufra ninguna lesion.

Lo que nos extraña es el aire de gravedad con que decian los Ministros fusionistas de Hacienda, ó se lo hacian decir, que la deuda flotante habia acabado y que los gastos se cubrirían con los ingresos naturales del presupuesto, sin apelar al crédito.

Hay que repetirlo hasta la saciedad para que estas ideas cundan y se popularicen. La deuda flotante no puede eliminarse del presupuesto de ningun Estado por la sencillísima razon de que los haberes y los servicios públicos no se devengan siempre é indeclinablemente en el momento y en la proporcion que se recaudan los impuestos.

La deuda flotante, pues, es una necesidad hija del régimen tributario y administrativo moderno. A lo que hay que aspirar es á que aquélla se salde en el período de ampliacion, y al ser liquidado el presupuesto del ejercicio respectivo, con productos del mismo, pues la deuda no tiene otro alcance que meros anticipos sobre los ingresos que se vayan realizando.

Pero como los presupuestos españoles, liberales y conservadores, no merecen este nombre; como no ha habido un sólo año en que se hayan acercado los ingresos á la cifra de los gastos, siendo preciso ampliar casi todos los créditos, caen por su base aquellos trabajos, impropios de una nacion formal y culta.

Consecuencia de este desbarajuste es el exceso de deuda flotante, primero; el *déficit* inextinguible al cabo del ejercicio; y cuando los descubiertos de varios años, por saldos del presupuesto ahogan demasiado al Tesoro, adquieren el carácter de deuda de éste, que se liquida en último término con nuevas emisiones de papel á cargo de la deuda del Estado; toda vez que ya no se puede pensar en vender propiedades, ni existen valores en cartera, ni apenas caben más hipotecas sobre las contribuciones y aduanas.

La situacion, á que no vemos señales de poner mano certera, es en extremo satisfactoria.

La *Gaceta* ha publicado un decreto eximiendo á la Intervencion general del requisito de la subasta para los libros é impresos de la contabilidad central y provincial, y autorizando á dicha dependencia á fin de que las obras se hagan por administracion.

Y de tal modo se decreta, que ni siquiera se determina el artículo ó artículos del presupuesto á que afecta esta medida, acaso porque tratándose de trabajos que conviene tener dispuestos antes de que se apruebe el presupuesto que ahora se está redactando, no sería correcto anticiparse á designar ningun punto mientras no vaya á las Cortes el proyecto y merezca aprobacion. Así y todo, á la consumada pericia de la

Intervencion bien pudiera ocurrírsele el medio de salvar este inconveniente.

Pero lo que despertaria de seguro la hilaridad de los que se hayan fijado en este asunto, es el fundamento en que se apoya el decreto.

En el capítulo 26 de la seccion 8.^a hay dos artículos, uno de 50.000 pesetas y otro de 139.000; y como en el primero se dice que la suma se destina á arreglar de archivos, compra y composicion de moviliario y demás gastos que acuerde la Intervencion, muy bien pudiera suceder que una buena parte de esta cantidad se agrogase á las 139.000 pesetas para libros é impresos, sin incurrir en responsabilidad.

Sea lo que quiera, es sensible que los gastos no se precisen, sobre todo cuando son de alguna importancia, y mucho más debe censurarse que se pescinda de la forma general de la subasta pública para sustituirla por la más potestativa é irregular de la administracion, teniendo para ello que violentar é interpretar el sentido de la ley de manera tan absurda que favorece poco á la Intervencion, por más que se ampare del Ministro y del Consejo todo.

El decreto de 27 de Febrero de 1852 sobre contratacion de servicios públicos, en su artículo 6.^o, párrafo noveno, porque dicho está que no hay regla sin excepcion, se expresa en estos términos: *Los contratos en que la seguridad del Estado exija garantías especiales ó gran reserva por parte de la administracion.*

Tratándose de imprimir modelos y de coser hojas de papel para las oficinas de Hacienda, parécenos que no peligraria la seguridad del Estado ni se faltaria á la gran reserva administrativa, que tampoco alcanzamos en qué pueda consistir, no trasladándonos á algun otro departamento ministerial, de aceptar el método estrictamente dispuesto de la subasta pública.

Que haya ó no sentido comun; que el abandono y el desórden en la contabilidad sea por todo el mundo reconocido y deplorado, significa poco. Al contrario, como se posea el arte de la adulacion y la sociedad de socorros mutuos no cese de predicar las virtudes del patrono, todo está arreglado.

A nosotros nos hace gracia, al pensar en estas cosas, la seriedad y la satisfaccion con que se echan á la calle, buscando oxígeno, los Ministros de Hacienda, después de unas cuantas horas de encierro.

SINSÓN.

IMPRESIONES

Al ver el aspecto que estos días presenta Madrid diríase que España es el país más rico del mundo.

Vivimos en perpetua fiesta, sin que buen número de gentes se ocupen de otra cosa que de divertirse.

Los centros oficiales desiertos; las Corporaciones administrativas no pueden celebrar sesion por no reunirse número suficiente de sus individuos; los negocios paralizados; el que busca ocupacion ó trabajo encuentra todas las puertas cerradas...

En cambio, calles y paseos parecen hormigueros humanos: por todas partes cruzan magníficos trenes, arrastrados por vigorosos troncos y ocupados por elegantísimas damas y apuestos caballeros; la *high-life* asaltando militarmente las tribunas y las avenidas del hipódromo y del Retiro; la clase media disputándose materialmente los billetes para las corridas de toros, y el pueblo desparramándose como inmensa avalancha por la árida, polvorienta y abrasada pradera de San Isidro del Campo.

Tal es Madrid estos días, pintado en dos rasgos.

Empezó la decena con las carreras de caballos que, merced á lo estival del tiempo, han llevado al hipódromo inmensa concurrencia; las apuestas cruzadas han sido numerosas y algunas de importancia: el des-

file, cada una de las cuatro tardes del espectáculo hípico, soberbio y deslumbrador: el lujo se ha exhibido en todo su esplendor. La cuadra que más triunfos ha obtenido, la del Duque de Fernan-Núñez. Indudablemente la afición a las carreras queda ya aclimatada en Madrid, lo cual no es pequeña victoria para la Sociedad Fomento de la cría caballar.

Tras esto las fiestas del Santo Labrador, patrono de la corte de España, que han traído una verdadera inundación de forasteros de todas las provincias, con gran satisfacción del comercio, que espera realizar buenas transacciones.

Las corridas de toros se suceden unas á otras, y los aficionados al espectáculo nacional no se dan punto de reposo.

Ahora tendremos inmediatamente la Exposición de Bellas Artes, conciertos vespertinos en el Retiro y otra porción de entretenimientos deliciosísimos.

¡Eureka! ¡Las gentes se divierten á placer!

¿Qué importa, pues, que aquí no pueda consolidarse, ni aún siquiera plantearse muchas veces, ninguna trascendental empresa industrial ó mercantil, que por lo que respecta á muchos de los grandes progresos é inventos modernos vivamos á la cola de todas las naciones cultas, y aún de algunas que no lo parecen?

¿Qué importa que el pobre contribuyente se vea en la miseria ó poco ménos, gracias á la insaciable codicia del fisco y á la falta de libertad en el tráfico y de movimiento mercantil, que el país viva en constante zozobra y que los que buscan honrada subsistencia y porvenir tranquilo en el trabajo no encuentren donde emplear su actividad, su inteligencia ó sus brazos?

¿Qué importa que otras naciones, más celosas de sus intereses, procuren desarrollar su influencia en países y regiones que ofrecen ancho campo á la explotación, á la colonización ó á las nobles conquistas del comercio y de la civilización.

A los españoles nos basta con poder divertirnos, sin pensar en el porvenir ni en las necesidades públicas.

Somos el país más floreciente de la tierra...

O por lo ménos merecemos serlo.

Por nuestros instintos de grandeza y nuestra inquebrantable afición al esplendor y á la vida del placer.

¡Parecemos una majestad caída!

En las regiones políticas comienza á sentirse mayor movimiento y animación.

El 20 inaugurarán sus tareas las nuevas Cortes, y por tanto se aproximan las sesiones borrascosas, los discursos kilométricos y los incidentes de resonancia.

El Gobierno ha triunfado en la elección de Senadores, lo propio que dijimos de la de Diputados en nuestra última crónica.

Dícese que pocas veces han venido á las Secretarías de las Cámaras tantas actas limpias ó sin protestas: consignamos simplemente la noticia que dan los ministeriales, formando contraste con las amargas quejas de las oposiciones.

Parece que el mensaje de la Corona que el Rey leerá ante las Cortes el día 20 es breve y conciso y que expone en términos muy concretos el pensamiento del Gobierno conservador.

La prensa diaria y los que frecuentan los círculos políticos se ocupan estos días bastante de los asuntos de la izquierda liberal. Aunque nada puede afirmarse hoy respecto de nuestros partidos políticos por el estado de descomposición en que fatalmente se agitan todos hace algún tiempo, nosotros confiamos que los esfuerzos y la patriótica labor con tan decidido empeño puestos al servicio de la libertad y de la monarquía por los Sres. Duque de la Torre, Posada Herrera, Lopez Domínguez, Moret y otros ilustres hombres públicos, no se perderán en el vacío, ántes bien serán más ó ménos pronto la base firmísima de la reorganización del partido liberal y de la regeneración del país.

El Ministro de Gracia y Justicia, Sr. Silvela, ha hecho una visita á Valencia para inaugurar el palacio nuevo del Colegio Notarial, al propio tiempo que el Presidente del Consejo, Sr. Cánovas del Castillo, pre-

sidia la inauguración de un ferro-carril en Orihuela y Alicante.

El Ministro de Hacienda, Sr. Cos-Gayon, ha decretado la reforma de la Instrucción de 3 de Diciembre de 1869, relativa al procedimiento de apremio en el cobro de contribuciones y débitos al Estado, á las provincias y á los municipios, modificándola en sentido favorable á los contribuyentes que, á la verdad, bien merecen mayores consideraciones por parte del fisco. Tiempo há que se venía imponiendo esa reforma, justamente reclamada por la opinión y por la prensa administrativa. El Sr. Cos-Gayon hace con esto un buen servicio al país y á la Administración misma.

También ha planteado el Sr. Ministro de Hacienda la reforma de la Instrucción de 31 de Diciembre de 1881 sobre el impuesto de cédulas personales, que era bastante deficiente, quizá por la premura con que tuvo que proceder á la reglamentación de sus importantísimas reformas económicas el hábil ex-Ministro del ramo Sr. Camacho, cuya gran obra acaso no ha sido aún comprendida ni apreciada por muchos en toda su importancia.

Con verdadero sentimiento debemos consignar la pérdida de uno de esos hombres de nuestra generación que, sin haberse elevado á altas esferas y encumbradas posiciones, dejan honradas huellas de su tránsito por la tierra y óptimos frutos de su privilegiada inteligencia.

Nos referimos al Sr. D. Eduardo de la Riva, del comercio de esta corte, á donde su instinto le había traído desde un modesto pueblo de la provincia de Zaragoza, que entregó su alma á Dios el día 11 de los corrientes, causando tristísima impresión entre las clases mercantiles su prematuro fallecimiento.

El Sr. La Riva era uno de esos espíritus vigorosos y admirablemente cultivados que ponen toda su inteligencia y hasta su existencia entera al servicio del progreso del país y del bien de la patria. Su poco común ilustración y su poderosa iniciativa le habían hecho distinguirse como enérgico campeón de las clases mercantiles é industriales.

Fué fundador y primer Presidente del Ateneo Mercantil, que tanto ha contribuido á la instrucción de la clase; Secretario del Círculo de la Unión Mercantil; individuo de los más distinguidos de la Asociación libre-cambista de la Liga de Contribuyentes y Vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Sus discursos en los *meetings* libre-cambistas fueron siempre muy notables y aplaudidos, así como los numerosos folletos que publicó en defensa del comercio y de la libertad mercantil. Sólo conociendo el temple de su alma puede explicarse que tuviera tiempo bastante para consagrarse á tan múltiples atenciones y tan constantes estudios, sin desatender por eso sus propios negocios y aún los de su familia y amigos que frecuentemente le pedían consejo para sus empresas y asuntos, atraídos por su afable trato y su perspicua intuición.

El cadáver del Sr. La Riva fué acompañado al cementerio por representaciones de todas las sociedades á que pertenecía y por mucha parte del comercio de Madrid, entre el que ha dejado grata memoria y un nombre honrado.

Caracteres y espíritus como el del Sr. La Riva son los que hacen falta á la España moderna.

El miércoles 14, á la una de la tarde, se ha verificado en el Real Palacio, con la pompa y solemnidad acostumbradas en tales casos, el bautizo de un Infante, hijo del príncipe de Baviera D. Fernando y de su augusta esposa la Infanta de España Doña Paz. Han sido padrinos la Reina Isabel y el Rey D. Alfonso en representación de su padre, el Rey D. Francisco de Asís. La ceremonia fué brillantísima.

S. M. el Rey, cuya salud se había quebrantado algún tanto últimamente, se halla ya restablecido: es posible que en breve haga una visita á la escuadra de instrucción para presenciar las maniobras de nuestra armada y estudiar su estado.

Los teatros han dado pocas novedades en la cena.

La notabilísima compañía de zarzuela del teatro de Apolo saldrá en breve para Lisboa.

Es posible que para la temporada de invierno actúe en nuestro teatro de Jovellanos, á cuyo efecto, según nuestras noticias, está en negociaciones con la empresa de este último la sociedad de autores que ha funcionado durante la temporada en el de Apolo.

El eminente Rossi y su selecta compañía continúan obteniendo cada noche un nuevo triunfo en el teatro de la Comedia.

En el de la Alhambra se ha estrenado la opereta *Il Guittarero*, que ha tenido gran acogida y lleva numerosa concurrencia al lindo coliseo donde tan agradables horas hace pasar la compañía italiana de Scavini.

Los demás teatros de invierno, favorecidísimos estos días con motivo de las fiestas; pero no hay que esperar ya novedades porque todos se disponen á cerrar sus puertas así que las fiestas terminen.

El calor, que empieza á ser sofocante algunos días, arroja á los *amateurs* hacia los circos de verano, en tanto llega la época de los Jardines del Buen Retiro.

JUAN CERVERA BACHILLER.

REVISTA EXTRANJERA

El Sudan ó Nigrizia. ¿Qué hace Inglaterra?

He aquí una denominación geográfica repetida por toda la prensa política, gracias á los últimos acontecimientos que han puesto en gravísimos peligros á las tropas inglesas mandadas por Gordon y destinadas á la persecución del Mahdi. Es un nombre genérico de todo el centro del Africa, repartido en gran número de regiones, que también lleva entre los árabes el nombre de *Belad-el-Takrur*. La parte occidental comprende desde la Senegambia hasta el Tchad, la oriental se extiende hasta la Abisinia. Mungo-Park, Barth, Tremeaux y Cuny fueron sus exploradores principales. Se calcula su área en 355.000 miriámetros cuadrados, poblados por 40 millones de habitantes. Grandes lagos, calores tropicales, falta absoluta de civilización; he aquí los caracteres de esa inmensa extensión de tierras cuya vegetación, por otra parte, es soberbia, y muy considerable la riqueza mineral. Las razas principales son los tuaregs en los límites del Sahara ó gran desierto, los etíopes y los árabes: en el Sudan oriental, que han sido objeto de sostenida atención, y de tan repetidas citas, se cuentan los Estados ó naciones de Baghermí, Waday, Darfur y el Kordofan. Son enteramente salvajes: el mahometismo, que ha dado cierto matiz de cultura á muchas otras comarcas, no ha producido en éstas los mismos resultados, ya porque las supersticiones propias de la raza negra han oscurecido lo que la religión de los musulmanes puede tener de sensato, ya porque nada debe esperarse de la raza indicada, si no sufre, en virtud de causas, por desgracia desconocidas ahora, una gran transformación.

En pocos países se conoce como en el Africa lo que puede servir para la civilización de los pueblos un poder único, y si se quiere absoluto y alguna vez despótico, pues donde llega á establecerse, teniendo los europeos que contar solamente con una potestad indígena, es más fácil dominar los feroces ánimos de los salvajes, que no tienen más cuidados que los de la guerra, y que la llevan hasta su término de una manera cruel y sanguinaria. El comercio tampoco, en semejantes circunstancias, puede hacer lo que de él se espera, porque los naturales se niegan á su bienhechora influencia, y bien lo han conocido los viajeros ingleses que han pretendido extender por alguna parte del Sudan el nombre y la representación de su imperio. Inglaterra no tiene la mayor fortuna en sus recientes y peligrosas tentativas: ya el Emperador Theodoros, ya los zulús y los boers, ya, por último, los habitantes del Sudan y á su cabeza el fanático Mahdi, se han opuesto á su dominación y han dado rudos golpes á sus ejércitos. Donde logra más duraderos y pacíficos triunfos es en el mar, y así parece que su propósito es cercar los puntos más estratégicos y comerciales de aquel inmenso continente, fiando como siempre en la buena ventura de su estrella y en la indiferencia con que miran sus progresos las demás naciones de Europa.